



**BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES, SOCIEDAD HOLDING DE  
MERCADOS Y SISTEMAS FINANCIEROS, S.A.**

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Madrid, 30 de Abril de 2013

**Informe del Presidente de la Comisión de Auditoría**

**D. Álvaro Cuervo**

Señoras y señores accionistas,

Buenos días a todos.

En primer lugar, al igual que en ejercicios anteriores, les informo en mi condición de Presidente de la Comisión de Auditoría que esta Comisión ha analizado y mostrado su criterio favorable a las cinco propuestas que el Consejo de Administración somete a la Junta General relacionadas con materias propias de su competencia. Así, la aprobación de las cuentas anuales y los informes de gestión, individuales y consolidados, correspondientes al ejercicio 2012, la aplicación del resultado de la Sociedad, la reducción del capital social mediante la disminución del valor nominal de las acciones, la distribución de un dividendo extraordinario y el nombramiento de *PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.*, como auditores de la Sociedad, cuestión a la que me referiré más adelante.

Además de estas funciones estrechamente ligadas con la celebración de la Junta General, a lo largo del ejercicio la Comisión de Auditoría ha procedido a revisar la información pública periódica de la Sociedad con carácter previo a su remisión a la Comisión Nacional del Mercado de Valores; ha supervisado el desarrollo de las actividades del Departamento de Auditoría Interna; ha mantenido la relación con los auditores externos de la sociedad; ha supervisado los sistemas de riesgos y control interno de la Sociedad y su grupo consolidado, entre los que se ha incluido en este ejercicio el sistema de control del proceso de elaboración de la información financiera, y, por fin, ha sido informada de las políticas fiscales aplicadas por la Sociedad.

Me permito señalarles que todas estas actividades llevadas a cabo durante el ejercicio 2012 están detalladas en el Informe de Actividades del Consejo de Administración, que incluye el Informe de Actividades de la Comisión de Auditoría, que les ha sido entregado al comienzo de la sesión y que también pueden consultar en la página web de la Sociedad.

La Comisión de Auditoría ha abordado la sustitución de los auditores externos de la Sociedad, *Deloitte, S.L.*, por *PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.* cuya propuesta de nombramiento para los próximos tres años se somete a la Junta General. Así, la Comisión consideró que, dado que la firma *Deloitte, S.L.* llevaba desarrollando las labores de auditoría externa desde la constitución de la Sociedad, en total, once años, era conveniente, por

razones de transparencia y cumplimiento de las más avanzadas prácticas de gobierno corporativo, iniciar un proceso para la elección del auditor de cuentas para los próximos ejercicios, proceso en el que ha tomado parte la Comisión de Auditoría, y del que se deriva la propuesta de nombramiento de *PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.* que se incluye en el punto noveno del orden del día.

Es importante destacar que no ha existido ninguna discrepancia con *Deloitte, S.L.*, a quien se reitera el agradecimiento por los servicios prestados durante estos años.

Por último, durante el ejercicio 2012 se han concluido los trabajos que se iniciaron en 2011 en relación con el establecimiento de un sistema de prevención penal en el Grupo, con la aprobación de toda la documentación que compone tal sistema por la Comisión de Auditoría y el Consejo de Administración. Una vez aprobado dicho Sistema, a lo largo del presente ejercicio 2013 se están poniendo en marcha todas las medidas previstas en él, de lo que la Comisión de Auditoría es informada.

Muchas gracias por su atención.